

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
Acta de la Sesión Ordinaria del día
Jueves 09 de octubre de 2025

En la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a los nueve días del mes de octubre de dos mil veinticinco siendo las 9,35 hs. se reúne el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, con la asistencia de los siguientes Consejeros: **Profesores Titulares: ALEGRE, Javier; BARRIOS CRISTALDO, Cleopatra; BREGAGNOLO, Norma; NÚÑEZ Claudio; SALINAS, María Laura. Profesores Adjuntos: BARBETTI, Pablo. Auxiliar Docente: STAFULKI, Magalí. Egresado: MATCOVICH, Pablo. No Docente: SAEZ, Edgardo. Estudiantes: BORDA, Juan Pablo; JUNCO, Daniela; MACIEL, Fabio.**-----

Preside la Sesión la Señora Decana de la Facultad de Humanidades, Profesora Graciela Beatriz GUARINO, a quien acompaña la Señora Secretaria de Asuntos Académicos, Profesora Marta Susana SCHLAK, convocados todos para considerar el correspondiente Orden del Día.-----

I.-Consideración del Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 25 de septiembre de 2025. Puesta a consideración: Se aprueba y se procede a firmar sin observaciones.-----

II.-Resolución Ad-Referéndum:

➤ **RES-2025-1694-D-HUM#UNNE**

Por la que se resuelve: Autorizar la suspensión de clases de las distintas carreras de esta Facultad de Humanidades, a fin de posibilitar la votación correspondiente a las Elecciones del Claustro Estudiantil, los días 08 y 09 de octubre del corriente año, según la Convocatoria dispuesta por Resolución N° RES - 2025 - 726 - CD-HUM #UNNE, Rectificada parcialmente por RES - 2025 - 1604 - D-HUM #UNNE y Ratificada por RES - 2025 - 778 - CD-HUM #UNNE. **Se resuelve: Refrendar la RES-2025-1694-D-HUM#UNNE.**-----

III.-Informe de la Señora Decana a cargo del Decanato.

La Señora Decana inicia la presente sesión informando que el día 27 de septiembre del corriente año se llevó a cabo la maratón organizada por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en el marco del Programa Vida Saludable, el cual contó con más de ciento cincuenta (150) inscriptos.-----

También informa que el lunes 13 de octubre próximo se realizará la última entrega de anteojos para el presente ciclo lectivo, completando así los cien (100) entregados a los estudiantes.-----

Comunica que se realizó el día 27 de septiembre del corriente año en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, la Jornada de Capacitación sobre Autismo Detección, Diagnóstico e Intervención Temprana, organizada por la Secretaría de Extensión, Capacitación y

Servicios, Programa Humanidades Diversa(s), UEGP 198 Inclusión del Norte y el Proyecto Sendas Iberoamérica. Dicho evento contó con la presencia del Dr. Daniel VALDEZ GONZALES (Universidad Autónoma de Madrid), especialista en el tema, y con la participación de más de doscientos cincuenta (250) asistentes por lo que se considera que dicha convocatoria fue muy exitosa.-----

Solicita autorización para dejar sin efecto la RES- 2025-835-CD-HUM#UNNE por un error involuntario en la escritura del nombre de la Dra. RAMÍREZ; **Donde dice:** Dra. Mirtha Liliana RAMÍREZ. **Debe decir:** Mirta Liliana RAMÍREZ. **Se aprueba.**-----

Posteriormente pone a consideración la cobertura interina de la siguiente cátedra, por aplicación del Art. 158° de la RES-2024-832-CS#UNNE: Prof. María Cielo AUCAR quien se desempeña como Auxiliar Docente de Primera Categoría por concurso, propone designar a la docente en el cargo de Profesora Adjunta con carácter interino y Dedicación Simple con funciones en la cátedra "Ética Aplicada" del Departamento de Filosofía, mientras dure la licencia por razones de salud de la Prof. María Elena RADICI. **Se aprueba.**-----
Por RES 2025-700-CD-HUM#UNNE se designa en forma interina al Profesor Fernando Carlos RUCHESE como Profesor Titular con carácter interino y Dedicación Simple en la cátedra "Historia Medieval" del Departamento de Historia. **Se aprueba.**-----

Para finalizar el presente informe, solicita prorrogar hasta el 31 de diciembre del 2025 la designación por concurso del Prof. Horacio Miguel Hernán ZAPATA cuyo vencimiento opera el 26 de octubre en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple y funciones en la cátedra "Historia del Cercano Oriente" del Departamento de Historia, su nombre y situación fue omitida en la RES-2025-527-CD-HUM#UNNE por lo que hay que incorporarlo. **Se aprueba.**-----

IV.-Expedientes Entrados:

COMISIÓN DE CONCURSOS Y DESIGNACIONES

1°-EXP-2025-23398#UNNE

Decana de la Facultad de Humanidades solicita **Dejar sin Efecto** la convocatoria a evaluación del **Prof. Ramón Darío PIASTERLINI** en el cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con Dedicación Simple y funciones en la cátedra "**Taller de Informática Aplicada a la Comunicación Social II**" del Departamento de Comunicación Social. **Se resuelve: Dejar sin efecto la convocatoria a evaluación de carrera docente, del cargo Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple y funciones en la cátedra "Taller de Informática Aplicada a la Comunicación Social II" del Departamento de Comunicación Social, dispuesta por RES-2023-73-CD-HUM#UNNE.**-----

2°-EXP-2025-9051#UNNE y sus acumulados TRA-2025-38190#UNNE y TRA-2025-53133#UNNE

Convocatoria a Evaluación Docente de la **Prof. Camila RINALDI** en el cargo de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con **Dedicación Simple** en la asignatura "**Literatura Contemporánea en Lenguas No Hispánicas**"

del Departamento de Letras. **Se resuelve: Elevar al Consejo Superior de la UNNE la presentación de la Prof. Camila RINALDI del Jerárquico en Subsidio contra la RES-2025-816-CD-HUM#UNNE.-----
3°-EXP-2025-11543#UNNE**

Convocatoria a Evaluación Docente de la **Prof. María del Carmen MONZÓN** en el cargo de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con Dedicación Simple en la cátedra "**Fundamentos Antropológicos y Éticos de las Ciencias de la Información**" del Departamento de Ciencias de la Información. **Se resuelve: 1°-Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente. 2°-Renovar la designación por concurso, con dictamen positivo, de la Prof. María del Carmen MONZÓN en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple en la cátedra "Fundamentos Antropológicos y Éticos de las Ciencias de la Información" del Departamento de Ciencias de la Información, por el término de cuatro (4) años.-----
4°-EXP-2025-20758#UNNE**

Convocatoria a Evaluación Docente de la **Prof. Marina Noemí CAMPUSANO** en el cargo de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con Dedicación Simple en la cátedra "**Seminario de Tesina**" del Departamento de Comunicación Social. **Se resuelve: Dejar sin efecto la Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente, de la Profesora Marina Noemí CAMPUSANO en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple en la cátedra "Seminario de Tesina" del Departamento de Comunicación Social.-----
5°- EXP-2025-11942#UNNE**

Llamado a **concurso público de títulos, antecedentes y oposición** para cubrir un (1) cargo de **Profesor/a Titular con Dedicación Simple** en la cátedra "**Teoría y Métodos de la Investigación**" del Departamento de Ciencias de la Educación. **Se resuelve: 1°-Aprobar el dictamen del Jurado interviniente. 2°-Solicitar al Consejo Superior de la UNNE designar a la Prof. Ana María D'ANDREA en su calidad de Profesora Titular con Dedicación Simple en la cátedra "Teoría y Métodos de la Investigación" del Departamento de Ciencias de la Educación, por el término de ocho (8) años. 3°-Elevar al Consejo Superior de la UNNE a sus efectos.-----
6°-EXP-2025-11937#UNNE**

Llamado a **concurso público de títulos, antecedentes y oposición** para cubrir un (1) cargo de **Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple** en la cátedra "**Práctica y Residencia en Instituciones Educativas**" del Departamento de Ciencias de la Educación. **Se resuelve: 1°-Aprobar el dictamen del Jurado interviniente. 2°-Solicitar al Consejo Superior de la UNNE designar al Prof. Carlos Alejandro LAZOVICH en su calidad de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la cátedra "Práctica y Residencia en Instituciones Educativas" del Departamento de Ciencias de la Educación, por el término de cuatro (4) años. 3°-Elevar al Consejo Superior de la UNNE a sus efectos.-
7°-EXP-2025-23524#UNNE**

Decana de la Facultad de Humanidades eleva propuesta de **llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición** para cubrir cargos de **Auxiliares Docentes de Primera Categoría** que se desempeñan en los Departamentos Docentes de esta Unidad Académica. **Se resuelve:**

1°-Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir los cargos de Auxiliares Docentes de Primera Categoría con funciones en asignaturas pertenecientes a los Departamentos que figuran a fs 01 a 03 del presente expediente. 2°-Aprobar la nómina de integrantes de Jurados y Alumnos/as Observadores/as que figuran a fs. 01 y 03 del presente expediente.-----

8°-EXP-2025-18343#UNNE

Llamado a inscripción de títulos y antecedentes para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con carácter interino y Dedicación Simple en la cátedra "Historia de la Educación Infantil" del Departamento de Educación Inicial. Se resuelve: 1°-Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora interviniente y el orden de mérito establecido. 2°-Designar a la Prof. Tatiana Sabrina BARBOZA, en su calidad de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple y carácter interino en la cátedra "Historia de la Educación Infantil" del Departamento Educación Inicial, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2025, y en tanto no se produzca la cobertura de dicho cargo a través del concurso público correspondiente.-----

9°-EXP-2025-23770#UNNE

Secretaría Académica eleva solicitud de renovación de adscripción en docencia de la egresada Elena Ayelén BENÍTEZ en la cátedra "Economía de la Educación" del Departamento de Ciencias de la Educación. Se resuelve: Renovar la adscripción en docencia de la egresada Elena Ayelén BENÍTEZ en la cátedra "Economía de la Educación" del Departamento de Ciencias de la Educación, bajo la dirección de la Prof. BALUK.-----

10°-EXP-2025-24546#UNNE

Secretaría Académica eleva solicitud de renovación de adscripción en docencia de la egresada Luisana Trinidad LUNA en la cátedra "Seminario de la Realidad Educativa" del Departamento de Ciencias de la Educación. Se resuelve: Renovar la adscripción en docencia de la egresada Luisana Trinidad LUNA en la cátedra "Seminario de la Realidad Educativa" del Departamento de Ciencias de la Educación, bajo la dirección del Prof. NÚÑEZ.-----

11°-EXP-2025-23677#UNNE

Secretaría de Investigación y Posgrado eleva solicitud de renovación de adscripción en investigación de la alumna Valentina ESCALANTE en el PI 22H021 "Estudio de procesos de construcción de ciudadanía en el nivel universitario e inicial desde perspectivas latinoamericanas" del Instituto de Investigaciones en Educación. Se resuelve con una (1) abstención de la Conejera Directiva Norma BREGAGNOLO por ser parte involucrada: Renovar la adscripción en investigación de la alumna Valentina ESCALANTE en el Proyecto de investigación PI: 22H021 "Estudio de procesos de construcción de ciudadanía en el nivel universitario e inicial desde perspectivas latinoamericanas" del Instituto de Investigaciones en Educación, bajo la dirección de la Prof. BREGAGNOLO.-----

COMISIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN

1°-EXP-2025-23672#UNNE

Prof. María Laura SALINAS solicita licencia como Consejera Titular en representación del Claustro de Profesores/as Titulares ante el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. **Se resuelve con una (1) abstención de la Conejera Directiva María Laura SALINAS por ser parte involucrada: 1°-Conceder a la Prof. María Laura SALINAS licencia como Consejera Titular en representación del Claustro de Profesores Titulares en el Consejo Directivo por el término de treinta y dos (32) días a partir del 13 de octubre y hasta el 14 de noviembre del corriente año. 2°-Incorporar a la Prof. María Cristina INDA como Consejera Directiva en representación del Claustro Profesores Titulares al Consejo Directivo de acuerdo con lo establecido en la RES-2024-215-CD-HUM#UNNE.**-----

2°-EXP-2025-24141#UNNE

Director del Departamento de Filosofía solicita suspensión de las clases durante la realización de las **"XXI Jornadas de Estudiantes de Filosofía"**. **Se resuelve: Autorizar la suspensión de las clases exclusivamente para los estudiantes de la carrera de Filosofía, durante los días en que se desarrollen dichos eventos.**-----

3°-EXP-2025-24237#UNNE

Prof. Magalí STAFULKI eleva Proyecto Académico **"Fortalecimiento del rol de los profesionales de la información en bibliotecas universitarias: Desarrollo de Colecciones, Intercambio de Conocimientos, Experiencias y Buenas Prácticas"**. **Se resuelve con una (1) abstención de la Conejera Directiva Magalí STAFULKI por ser parte involucrada: Aprobar el Proyecto Académico "Fortalecimiento del rol de los profesionales de la información en bibliotecas universitarias: Desarrollo de Colecciones, Intercambio de Conocimientos, Experiencias y Buenas Prácticas", el cual se desarrollará durante 6 semanas con 40 horas reloj de duración a partir del 15 de octubre de 2025.**-----

4°-EXP-2025-24238#UNNE

Directora y Subdirectora del Departamento de Ciencias de la Información elevan Proyecto Académico **"Procedimiento para el depósito y publicación de Producciones Científicas en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional del Nordeste (RIUNNE)"**. **Se resuelve: 1°-Autorizar la realización del Proyecto Académico denominado "Procedimiento para el depósito y publicación de Producciones Científicas en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional del Nordeste (RIUNNE)", organizado de manera conjunta por Comisión de Investigación del Departamento de Ciencias de la Información y el Departamento RIUNNE de la Dirección General de Bibliotecas UNNE. 2°-Que se realizará con modalidad virtual el día jueves 16 de octubre del cte. año de 18 a 19 hs., tal como figura a fs. 13 (trece) del presente expediente.**-----

5°-EXP-2025-23679#UNNE

Prof. Claudio NÚÑEZ eleva Proyecto de Investigación **"Seminario interno de 'Abordajes metodológicos en la investigación educativa: Perspectivas sobre los modos de construir conocimientos"**. **Se**

resuelve con una (1) abstención del Conejero Directivo Claudio NÚÑEZ por ser parte involucrada: Reconocer y aprobar lo actuado en el marco del Proyecto de Investigación "Abordajes metodológicos en la investigación educativa: Perspectivas sobre los modos de construir conocimientos", realizado el 24 de septiembre del corriente año.--
6°-EXP-2025-24675#UNNE

Prof. Berta BONACORSI eleva Proyecto "Taller ORCID para investigadores: difusión y visibilidad de la producción científica mediante la interoperabilidad". Se resuelve con una (1) abstención de la Conejera Directiva Analía GARCÍA. Aprobar y reconocer el Proyecto "Taller ORCID para investigadores: difusión y visibilidad de la producción científica mediante la interoperabilidad", el cual se llevó a cabo el día viernes 19 de septiembre de 2025, de 14:00 a 15:30 hs. con una carga horaria total de 3 horas.-----

La Consejera Directiva Analía GARCÍA fundamenta su abstención manifestando que es un proyecto que se presentó el día 17 de septiembre del corriente año para llevarse a cabo del día 19; el cual ya se ha realizado, sin esperar la autorización de este Consejo Directivo por lo que se atribuye hace un llamado de atención de que se está corriendo a contramano con las presentaciones de los proyectos, fuera de tiempo y se ven obligados a reconocerlos porque la actividad ya se desarrolló; ya se pidió hablar de estas situaciones con Secretaría de Extensión, Capacitación y Servicios para que no vuelvan a ocurrir estos casos; y, de ahora en más, manifiesta que si se vuelven a presentar este tipo de situaciones se va a abstener al momento de la votación.-----
7°-EXP-2025-24674#UNNE

Prof. Rocío Vicente eleva Proyecto "El jardín Maternal como ambiente de aprendizaje". Se resuelve con una (1) abstención de la Conejera Directiva Magalí STAFULKI por ser parte involucrada: 1°-Aprobar el Proyecto "El jardín Maternal como ambiente de aprendizaje" que organiza el Grupo de Estudios en Educación Infantil que se realizará el miércoles 15 de octubre, de 18 a 20,30 hs, con modalidad híbrida. 2°-Encomendar a la Señora Decana a realizar las gestiones pertinentes para la cobertura de los gastos solicitados.-----

La señora Decana solicita autorización al cuerpo para solventar los gastos de dicho proyecto. Se aprueba.-----

COMISIONES DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN
Y DE INTERPETACIÓN Y REGLAMENTO

1°-EXP-2025-24391#UNNE

Presidenta de Casa Patria Chaco, solicita declarar de Interés Académico al I Congreso Educativo Región NEA "Nueva estatalidad: imaginar y transformar la educación desde la diversidad, los derechos y la complejidad". Se resuelve: Declarar de Interés Académico al I Congreso Educativo Región NEA "Nueva estatalidad: imaginar y transformar la educación desde la diversidad, los derechos y la complejidad", a realizarse el 18 de octubre del corriente año.-----

COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN

1°-EXP-2025-23674-#UNNE

Coordinadora del Área de Educación Permanente solicita actualización de los costos para la rendición de la "Diplomatura en Higiene y Seguridad". Se resuelve: Autorizar la rendición y actualizar los valores de aranceles de la Diplomatura Universitaria en Higiene y Seguridad, aprobada en su oportunidad por RES-2024-52-CD-HUM#UNNE según presupuesto que se detalla a fs. 54.-----

2°-EXP-2025-23670-#UNNE

Coordinadora del Área de Educación Permanente solicita actualización de los costos para la rendición de la **Diplomatura Universitaria en Ordenamiento Territorial - TUOT**. Se resuelve: Autorizar la rendición y actualizar los valores de aranceles de la Diplomatura Universitaria en Ordenamiento Territorial, aprobada en su oportunidad por RES-2024-31-CD-HUM#UNNE según presupuesto que se detalla a fs. 50.-----

3°-EXP-2025-24923-#UNNE

Jefe del Área Económico Financiera de la Facultad de Humanidades eleva solicitud de **incorporación y distribución** por incisos y partidas de los Recursos del Ejercicio 2025 - **Formulario B**. Se resuelve: 1°-Aprobar los giros de partidas por reconducción del presupuesto asignado para el período agosto de 2025, desafectando el preventivo y reasignando al grupo presupuestario que establece el refuerzo presupuestario Gastos de funcionamiento (RESOL.1418/2025-SEMCH1), compensación por incisos y partidas del presupuesto vigente en el FORMULARIO "B". 2°-Elevar a la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE a sus efectos.-----

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

1°-EXP-2025-23334#UNNE

Subsecretaría de Relaciones Institucionales y Vinculación Tecnológica solicita autorización para la Firma del **Acta Acuerdo de Colaboración Integral** entre la Facultad de Humanidades UNNE y el Hospital de Día "CON ALAS", del Servicio de Salud Mental dependiente del Hospital Julio Cecilio Perrando. Se resuelve: Autorizar a la Señora Decana a la Firma del Acta Acuerdo de Colaboración Integral entre la Facultad de Humanidades UNNE y el Hospital de Día "CON ALAS", del Servicio de Salud Mental dependiente del Hospital Julio Cecilio Perrando.-----

2°-EXP-2025-23332#UNNE

Subsecretaría de Relaciones Institucionales y Vinculación Tecnológica solicita autorización para la Firma del **Acta Acuerdo de Colaboración Integral** entre la Facultad de Humanidades UNNE y la Fundación Ágora. Se resuelve: Autorizar a la Señora Decana a la Firma del Acta Acuerdo de Colaboración Integral entre la Facultad de Humanidades UNNE y la Fundación Ágora.-----

3°-EXP-2025-23676#UNNE

Subsecretaría de Relaciones Institucionales y Vinculación Tecnológica solicita autorización para la **Firma del Acta Acuerdo de Colaboración Académica y Prácticas Docentes** entre la Facultad de Humanidades UNNE y el Instituto Superior de Formación Docente Mburucuyá (Corrientes). **Se resuelve: Autorizar a la Señora Decana a la Firma del Acta Acuerdo de Colaboración Académica y Prácticas Docentes entre la Facultad de Humanidades UNNE y el Instituto Superior de Formación Docente Mburucuyá (Corrientes).**-----

4°-EXP-2025-22885#UNNE

Prof. Lucía CAMINADA ROSSETTI solicita **licencia especial sin goce de haberes** por razones personales desde el 07 de octubre hasta el 30 de diciembre del 2025. **Se resuelve: Rechazar la solicitud de licencia especial sin goce de haberes por razones personales realizada por la Prof. Lucía CAMINADA ROSSETTI en su cargo de Profesora Titular con Dedicación Exclusiva en la asignatura "Literatura Argentina II" del Departamento de Letras.**-----

La Sra. Decana solicita al cuerpo autorización para ceder la palabra al cuerpo de colegas del Departamento de Letras con respecto al expediente tratado **Se autoriza.**-----

La Profesora Lucía MUÑOZ junto con las Profesoras Celeste AGUIRRE, Camila RINALDI, Laura CONCI y Milagros ROJO GUIÑAZÚ todas, en representación al Área de Literatura, agradecen el espacio cedido e informan que se encuentran en disconformidad ante la situación de la Profesora CAMINADA ROSSETTI. Por ello han pedido, a través de la Dirección del Departamento, un informe de la situación de la citada profesora ya que no se la encuentra desde hace un buen tiempo y no se saben los motivos de su ausencia y en qué marco legal se encuadra su ausencia. Aclaran que no es una situación en contra de la docente pero es la única profesora con un cargo de Profesora Titular con Dedicación Exclusiva en el área y los alumnos no la encuentran, necesitan que les firme proyectos y avales y más. Por otro lado desconocen en qué estado están sus proyectos académicos, de Ciencia y Técnica ya que nunca se les han informado sobre ellos. Tampoco asiste a las diferentes reuniones del Departamento y son situaciones ríspidas que incomodan y molestan.-----

La Señora Decana responde que cuando esta gestión se hace cargo de la gestión, les llamó la atención la ausencia prolongada que la Profesora tenía y que venía asociada también a la época de la pandemia. Se la cita y se la pone en conocimiento sobre cuál era la situación de su cátedra y respecto a la necesidad de que ella se reintegre. En esa oportunidad manifiesta que tenía una situación familiar con una hija y su pareja viviendo en el exterior; se entendió y se le aplicó el artículo del Convenio Colectivo de Trabajo que era por unidad familiar. Posteriormente, en una reunión que hace este Consejo y, también, se efectuó la consulta a la Secretaría Legal y Técnica de la UNNE, donde nos informan que no correspondía porque quien tenía que estar afectado por la designación en el exterior tenía que ser el docente. Es así que se le comunicó que debía retomar sus actividades académicas, pero la profesora ya no se encontraba en el país y no era fácil que en veinticuatro (24)

horas se reorganice familiarmente y regresar al país. Por ello se le dio un tiempo para que resolviera y, posteriormente, en dos oportunidades, se le concedió autorización para realizar trabajo remoto, porque se tenía que resolver la situación de dos estudiantes y el Prof. RAGAZZI era su apoyo en la presencialidad. Luego se la intimó en diciembre cuando este Consejo no le renueva la licencia a que se presentara en febrero junto con todos los colegas, cosa que se realizó y quedó hasta fines de marzo, pidiendo una renovación porque tenía que volver a Italia y ahí se le explicó que ya el Consejo seguramente no iba a acompañar esa situación. Luego la profesora pide permiso para hacer trabajos remotos y tenía que volver el 30 de mayo y luego pide una licencia por razones de salud el cual no se lo autoriza por encontrarse fuera de área.-----

Se produce un breve intercambio de opiniones y vuelve a retomar la palabra la Señora Decana manifestando que se hizo un análisis de la situación de la Profesora, siguiendo siempre el informe de la Dirección de Gestión en Personal, la docente no tiene los dos años de permanencia regular para poder seguir gozando de licencias, es que hoy mismo va a ser notificada de que no goza de más licencia. Nosotros sabemos cuál es la situación en este momento, así que tenemos que esperar para saber lo que la profesora va a hacer. Ya fue notificada que está, actualmente, en una situación de irregularidad porque no puede justificar ni puede venir los días de esta semana; está fuera de la licencia que tenía para realizar el Trabajo de investigación en Córdoba, pero se debe esperar la decisión del Consejo, la cual será notificarla. En estos momentos la profesora está dando clases virtuales y se cuenta con el informe del área de Educación a Distancia que ha solicitado las Salas de Zoom, pero no tiene la autorización para hacer el trabajo remoto. Así que de esas dos cuestiones se la va a notificar pero, cual va a ser la respuesta de la profesora, no se sabe. Podemos suponer que ella ya no está en el país, pero no lo sabemos solo se sabe que no se presentó a su lugar de trabajo y se va a realizar la consulta a legales.-----

COMISIÓN DE POSGRADO

1°-EXP-2025-23286#UNNE

Directora del Doctorado en Historia eleva Proyecto de Curso de Posgrado "***Debates contemporáneos de la teoría de la historia: ontología del pasado y epistemología histórica***". Se resuelve: 1°- **Aprobar el Proyecto de Curso de Posgrado titulado "*Debates contemporáneos de la teoría de la historia: ontología del pasado y epistemología histórica*" que será dictado por el Dr. Carlos Henrique ARMANI (Universidad Federal de Santa María) entre el 14 de noviembre y 6 de diciembre de 2025 bajo modalidad a distancia en el marco del Doctorado en Historia. 2°-Incorporar al Profesor Dr. Carlos Henrique ARMANI de la Universidad Federal de Santa María al plantel de docentes estables del Doctorado en Historia.-----**

2°-EXP-2025-23467#UNNE

Director y Coordinadora Académica del Doctorado en Letras elevan solicitud de admisión de la Lic. Agustina Belén BOGADO como alumna regular de dicha carrera. Se resuelve: Admitir a la Lic. Agustina Belén BOGADO como alumna regular del Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Letras.-----

3°-EXP-2025-23466#UNNE

Directora y Codirector del Doctorado en Geografía elevan constitución del Tribunal Evaluador de la Tesis titulada "*Riesgos por anegamientos en una ciudad desigual: Corrientes, sus extremos socioeconómicos y la Urbanización de lagunas cercanas*" para aspirar al grado de Doctor en Geografía presentado por la doctoranda tesista Prof. Elsie Araseli OJEDA. Se resuelve: Aprobar la constitución del Tribunal Evaluador de la Tesis titulada "*Riesgos por anegamientos en una ciudad desigual: Corrientes, sus extremos socioeconómicos y la Urbanización de lagunas cercanas*" presentado por la Prof. Elsie Araseli OJEDA para aspirar al título de Doctora de la UNNE en Geografía y que estará conformado por los Profesores Titulares Dra. LIBERALI, Ana María (UBA); Dr. BARRETO, Miguel (UNNE) y Dra. SNAIDER Patricia (UNNE) y como suplente la Dra. ALCALÁ, Laura (UNNE).-----

4°-EXP-2025-23601#UNNE

Directora y Codirector del Doctorado en Geografía eleva constitución del Tribunal Evaluador de la Tesis titulada "*Dinámica de la extensión rural en la horticultura familiar en el Departamento Bermejo, Provincia del Chaco, Argentina. Los últimos veinte años*" para aspirar al grado de Doctor en Geografía presentado por el doctorando tesista Ing. Agr. Leopoldo Abel FERNÁNDEZ. Se resuelve: Aprobar la constitución del Tribunal Evaluador de la Tesis titulada "*Dinámica de la extensión rural en la horticultura familiar en el Departamento Bermejo, Provincia del Chaco, Argentina. Los últimos veinte años*" presentado por el tesista Ing. Leopoldo Abel FERNÁNDEZ para aspirar al grado de Doctor de UNNE en Geografía y, que estará conformado por el Dr. Javier GORTARI (UBA), el Dr. Gerardo Roberto MARTÍNEZ (INTA/UNNE) y la Dra. Marta Beatriz TABORDA (UNNE) como Profesores Titulares y como Suplente la Dra. Laura Itatí GIMÉNEZ (UNNE).-----

5°-EXP-2025-23602#UNNE

Codirector del Doctorado en Geografía eleva Proyecto Final de Tesis del doctorando tesista Lic. Emilio Eduardo SPATARO. Se resuelve: Aprobar el Proyecto Final de Tesis titulado "*Gestión Biocultural y Conservación de los Palmares de Butia en el Iberá, en el periodo 2015-2025. Una Perspectiva desde la Ecología del Paisaje*" presentado por el Lic. Emilio Eduardo SPATARO para aspirar al título de Doctor de la UNNE en Geografía y que será dirigido por la Dra. Celmira Esther REY y codirigido por el Dr. David SCHOMWANDT.-----

6°-EXP-2025-23790#UNNE

Director y Coordinadora Académica del Doctorado en Letras elevan Proyecto de Curso de Posgrado "*Leer a Macedonio hoy Configuraciones semióticas de discursos paradójicos*". Se resuelve: Aprobar el Curso de Posgrado "*Leer a Macedonio hoy. Configuraciones semióticas de discursos paradójicos*" que será desarrollado en la Facultad de Humanidades desde el 27 de noviembre de 2025 al 9 de abril de 2026.-

7°- EXP-2025-23690#UNNE

Coordinadora Académica de la Carrera de Posgrado Interinstitucional Especialización en Docencia Universitaria eleva la **nómina de docentes propuestos como Evaluadoras/es de los Trabajos Integradores Finales** correspondientes a la octava Cohorte de la mencionada carrera. **Se resuelve: Aprobar eleva la nómina de docentes propuestos como Evaluadoras/es de los Trabajos Integradores Finales correspondientes a la octava Cohorte de la Carrera de Posgrado Interinstitucional Especialización en Docencia Universitaria incluyendo a los y las docentes arriba mencionados.**-----

El Consejero Directivo Pablo BARBETTI solicita autorización para dar tratamiento sobre tablas los siguientes expedientes. **Se autoriza.**-----

8°-EXP-2025-24666#UNNE

Dra. Cleopatra BARRIOS CRISTALDO eleva Proyecto de Doctorado en Estudios Interdisciplinarios en Comunicación, Artes y Cultura. **Se resuelve con una (1) abstención de la Consejera Directiva Cleopatra BARRIOS CRISTALDO por ser parte involucrada: 1°-Solicitar al Honorable Consejo Superior de la UNNE la creación de la Carrera de Doctorado en Estudios Interdisciplinarios en Comunicación, Artes y Cultura, que tendrá como Unidades Académicas responsables a esta Facultad y a la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste. 2°-Elevar al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste para su consideración y efectos.**-----

La Consejera Directiva Cleopatra BARRIOS CRISTALDO agradece muy especialmente a que este proyecto ha sido posible gracias a la Secretaría General de Posgrado en la figura del Prof. Claudio NÚÑEZ, porque desde la Carrera de Comunicación Social se venía gestionando primero lo que fue una idea de una especialización o maestría y no de un doctorado, y se fue dando la oportunidad de esta política que vienen llevando adelante la Secretaría y esto los animó a emprender este doctorado en el marco de la política de los doctorados que están llevando adelante, dicha Secretaría. Y, en segundo lugar, el agradecimiento y acompañamiento Institucional de la Facultad de Humanidades en la figura de las Señoras Decana y Vicedecana muy especialmente también a la Secretaría de Investigación y Posgrado porque han acompañado; en especial a la Comisión Consultiva la cual ha hecho muchos aportes para que el proyecto sea el ser mejor posible y por supuesto a la Facultad de Artes y Diseño y Ciencias de la Cultura, que pudieron llegar a una propuesta que articula intereses, pero sobre todo una demanda muy amplia de carreras de gradado de nuestra región que son muchas más allá del caso de comunicación social que nos interpela, particularmente.-----

9°-EXP-2025-24806#UNNE

Secretaría de Investigación y Posgrado solicita la **modificación parcial de la Resolución N° 697/21-CS.** específicamente en el ítem 2.8 carga horaria total y el ítem 2.12 del Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado Interinstitucional "**Especialización en Docencia Universitaria**". **Se resuelve: 1-Aprobar la Modificación Parcial de la Resolución N° 587/21-CD. Según consta en el presente expediente.**

2°- solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste la modificación parcial de la RES 697/21-CS. para su consideración y efectos.-----

Siendo las 10:45 hs. se da por finalizada la presente Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades correspondiente al día 09 de octubre de 2025.-----